FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Fecha de generación: 05/07/2025 22:51:44

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
- Sujeto Obligado: SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
- Homoclave: TR-IEM-004
- Nombre del Trámite: PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: El instituto Estatal de la Mujer ofrece el servicio de Impartición de pláticas en diversos temas de prevención de la violencia con perspectiva de género, para servidores públicos, escuelas y público en general.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Si alguna dependencia, escuela, empresa privada o instituto esta interesada en recibir una platica en temas de violencia contra la mujer o de genero puede contactarnos en el Instituto Estatal de la Mujer.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Mayor conciencia: Las pláticas de género ayudan a desarrollar una mayor conciencia sobre las desigualdades de género, los roles de género y los estereotipos que existen en nuestra sociedad. Esto permite cuestionar creencias preconcebidas y abrir la mente a nuevas perspectivas.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia er el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Sección octava, Art. 65, número XIV

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Oficio
Descripción: Oficio de solicitud

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Oficio

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: oficio de Solicitud de la plática a través de un oficio que será entregado de manera física en las instalaciones del IEM o puede ser enviado a través del correo direccion.iem@tlaxcala.gob.mx 2.- Personal responsable del área se comunicará con usted para acordar la fecha, lugar y material necesario para impartir la plática . 3.- Personal de la oficina de prevención de la violencia acudirá a impartir la plática

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1.- Elaborar un oficio dirigido a la Licda. Nydia Cano Rodríguez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer, donde solicita una platica pc parte del personal de la oficina de prevención de la violencia.

Se debe especificar el día, hora, lugar y un número de contacto.

2.- Personal del IEM se comunicará con usted para confirmar la fecha o en su caso proponer una nueva fecha debido a la agenda de personal

3.- Una vez acordada la fecha, el personal solicitará un cañón, lap top y bocina para la impartición de la platica

4.- Se acude al lugar y se imparte la platica

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga de la aplicación: direccion.iem@tlaxcala.gob.mx
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1.- Elaborar un oficio dirigido a la Licda. Nydia Cano Rodríguez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer, donde solicita una platica pc parte del personal de la oficina de prevención de la violencia.

Se debe especificar el día, hora, lugar y un número de contacto.

2.- Personal del IEM se comunicará con usted para confirmar la fecha o en su caso proponer una nueva fecha debido a la agenda de personal

3.- Una vez acordada la fecha, el personal solicitará un cañón, lap top y bocina para la impartición de la platica

4.- Se acude al lugar y se imparte la platica

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: Sí
- Número telefónico: 2464611074
- Pasos que se tiene que seguir por teléfono:

solicitar vía telefónica la plática, acordar día y hora

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: Sí
- Código SMS: 2462220027
- Pasos que se tiene que seguir por SMS:

solicitar por mensaje de whats app una plática, se canaliza a la oficina de prevención de violencia y se da seguimiento

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	ERIKA SALDIVAR LOBATON	Contacto oficial	saldivarlobatone@gmail.com
2	Dulce María Díaz Lara	Contacto oficial	prevencion.violencia.iem@tlaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Descripción del modulo:

Orientar sobre la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, a quienes brinda herramientas para su empoderamiento; es decir, para que transformen sus vidas.

Domicilio

Calle Ex Fábrica de San Manuel., Barrio Nuevo No. Exterior S/N, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2464652960 , Ext. 1705.

Correo electrónico:

prevencion.violencia.iem@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 17:00 p.m.

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto ($) Mínimo $
- Monto ($) Máximo $

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No